



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## ACUSE DE RECIBO

Para: Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública

De. P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

- Envió adjunto las notificaciones de aprobación de la corporación municipal del acta 08-2020, sesión ordinaria celebrada con fecha diez y seis de marzo del año 2020 Puntos N° 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6 del acta.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

Recibió conforme



Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 348 al 354 Se encuentra inscrita el acta No. 08-2020 de fecha diez y seis de marzo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1–**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato aprueba: a) Declarar Estado de Emergencia Sanitaria o Alerta Roja por el COVID-19 con el objetivo de combatir y disminuir la propagación de dicho virus y así mitigar el impacto en el territorio municipal.**

**b) Emitir Ordenanzas Municipales a la ciudadanía en general haciendo saber las prohibiciones y recomendaciones giradas por el Gobierno Nacional con el objetivo principal de salvar vidas.**

**c) Activar el Comité de Emergencia Municipal (CODEM).**

**d) Destinar fondo económico para gastos de emergencia COVID-19.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**



**P.M. Karol Vanessa Martínez**  
**Secretaria Municipal**

*[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]*

*[Faint, illegible text, possibly a date or reference number.]*

*[Faint, illegible text, possibly a signature or official name.]*



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 348 al 354 Se encuentra inscrita el acta No. 08-2020 de fecha diez y seis de marzo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba adelantar Proyecto de aguas negras de El Ciruelo debido a la necesidad de la comunidad y para aprovechar el buen tiempo.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 348 al 354 Se encuentra inscrita el acta No. 08-2020 de fecha diez y seis de marzo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3-**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba fondo de L.70,000.00 para construcción de una casa al Señor Virgilio Regalado Maldonado de Macuelizo, por no tener una vivienda digna y ser una familia discapacitada y de escasos recursos económicos..-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.



  
P. M. Carol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 348 al 354 Se encuentra inscrita el acta No. 08-2020 de fecha diez y seis de marzo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4—La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir Solicitud de Dominio Pleno de: -Natividad Ramos Salvador de identidad N°0402-1957-00018, ubicado en Casa Quemada, con fecha de solicitud cuatro de marzo del año dos mil veinte.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.



P.M. *Vanessa Martínez*  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 348 al 354 Se encuentra inscrita el acta No. 08-2020 de fecha diez y seis de marzo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.5- **Dándole cumplimiento al Oficio N°03-2018-BIENES DEL ESTADO RDS16 #1 Todo bien inmueble o inmueble adquirido de la Secretaria de Salud mediante convenio u otra modalidad deberá ser facturado bajo el nombre de Secretaria de Salud por lo tanto La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el traspaso legal de motocicletas y vehículos del Modelo Descentralizado de Salud a nombre de la Secretaria de Salud.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.



  
Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019-2020 en los folios del 348 al 354 Se encuentra inscrita el acta No. 08-2020 de fecha diez y seis de marzo del año 2020. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.6–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban Transferencia correspondiente al mes de marzo del año dos mil veinte, el cual se describe así: **Transferencia: Expediente: 68 Debito: 11 01 000 002 000 35210 14-012-01 Productos Farmacéuticos y Medicinales varios (Modelo Descentralizado de Salud) L.250,000.00 Total de Debito L.250,000.00 Crédito: 11 01 000 002 000 39530 14-012-01 Material Médico Quirúrgico Menor (Modelo Descentralizado de Salud) L.250,000.00 Total de Crédito L.250,000.00 Expediente: 69 Debito: 11 01 000 002 000 35210 14-012-01 Productos Farmacéuticos y Medicinales varios (Modelo Descentralizado de Salud) L.50,000.00 Total de Debito L.50,000.00 Crédito: 11 01 000 002 000 32310 14-012-01 Prendas de vestir (Modelo Descentralizado de Salud) L.50,000.00 Total de Crédito L.50,000.00** .-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, SEB Yadira Angélica Silva Perdomo, Vicealcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Córdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra. María Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof. Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

**Telefono-9833-30-30**



**P.M. Karol Vanessa Martínez**  
Secretaria Municipal